

Bogotá, D.C. 20 de noviembre de 2023

RESOLUCIÓN No. 182

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confieren el Artículo 33 de los Estatutos de las Universidad,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: Nombrar como director del Programa de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, al ingeniero Ivanhoe Rozo Rojas, a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General